



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/6/2024	Hs. 14:25
Numero: 634	Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 068/2024  
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 19 de Junio 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de declaración de interés municipal a la 5° edición del "Desafío del Fin del Mundo" carrera organizada por la empresa "Mountain do" de Brasil y la empresa comercializadora "Solo Carreras", a realizarse en el Cerro Castor el 24 de agosto de 2024, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

La carrera convoca a miles de personas en cualquier ciudad del mundo unidos por la misma pasión, cuyo objetivo es que los corredores logren hazañas y desafíos individuales brindándoles la oportunidad de vivir la experiencia del lugar. La propuesta es un tour por nueve países con recorridos de carreras en entornos naturales únicos e inolvidables.

Además, se destaca la importancia de las marcas patrocinadoras en el running, ya que el deporte se presenta como un canal para transmitir valores como el esfuerzo, la dedicación y la excelencia, conectando de manera positiva con el público y generando una experiencia duradera para los corredores.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



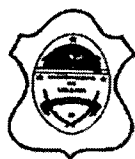
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

El objetivo es convertir a las ciudades en canales de cultura, tradiciones, valores y deporte, proyectando sus recursos y valores para ofrecer una experiencia vital única a los habitantes y visitantes. En particular, se destaca el caso de Ushuaia como destino de deporte extremo, con el objetivo de posicionar internacionalmente a través de eventos como la carrera "Del Fin del Mundo".

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento cultural, aportará a su difusión y crecimiento, por ello solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista  
Concejal Nicolás Pelloli

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

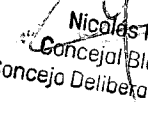
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal a la 5° edición del evento "Desafío del Fin del Mundo", carrera que se realizará en el Cerro Castor el 24 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_/2024

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_

  
Nicolás Pelloli  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia